

ACTA DE VALORACIÓN DE LA ACLARACIÓN SOBRE C***Licitación para la contratación del servicio de certificación y auditoría interna del Sistema de Gestión integrado***

En Pamplona (Navarra), en el domicilio social de la sociedad pública NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), sito en Pamplona, en la Avda. San Jorge nº81, entreplanta izquierda, siendo las 08:30 horas del lunes día 21 de enero de 2020, se reúnen los siguientes componentes de la Mesa de Contratación, a fin de gestionar la aclaración requerida a Miguel Angel Núñez Aguado.

Analizada la aclaración se afirma que 750€ correspondían a la multiplicación que resulta de 15 horas estimadas, a un precio de 50€/hora:

Servicio de auditoría anual	<u>3.390</u> €
Precio/hora asesoramiento (sólo en caso del Lote 2)	<u>50</u> €
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (LOTE Nº X)	<u>4.140 [3.390 + (50x15 horas)]</u> €

Considerando que la misma no supone una modificación de la oferta, la Mesa acuerda admitir la aclaración.

Por tanto, en aplicación de los criterios de adjudicación prevista en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas, el resultado de la apertura del sobre C es el siguiente:

Lote nº1:

	Oferta Económica	Puntuación
OCA	5.500€	5,01

Lote nº2:

	Servicio de auditoría anual	Precio/Hora	Puntuación
M.A. NUÑEZ	3.390€	50€	20,59

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

Lote	Solicitante	Puntuación total
1	OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN S.L.	21,51
2	MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ AGUADO	63.59

En virtud de ello, la oferta que mayor puntuación obtiene en el lote primero es la empresa OCA y en el lote segundo M.A. NÚÑEZ, por lo que se procede a solicitarles la documentación recogida en la estipulación 16 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación.

En Pamplona, 21 de enero de 2020.

Firma la Mesa de Contratación:

D^a Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D. Mikel Naya Errea
Coordinador de Físico-Químico y Calidad.

D^a. Beatriz Ezquieta Yaben
Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad